

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

### 49 MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

##### Comisaría de Aguas

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, de 13 de noviembre de 2013, se otorga a la comunidad de propietarios “Ciudad de San Ramón” (E78055316) la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

##### *Características del aprovechamiento*

Titular: comunidad de propietarios “Ciudad de San Ramón” (E78055316).

Uso: abastecimiento de urbanización.

Clasificación del uso: abastecimiento de poblaciones. Artículo 12.1.1 del PHC Tajo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 147.651.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 44.295,3.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 19.

Plazo: setenta y cinco años desde la entrada en vigor de la Ley de Aguas de 1985/1986, de 1 de enero; disposición transitoria primera del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.

Fecha de extinción: 1 de enero de 2061.

Título que ampara el derecho: inscripción por resolución de la Comisaría de Aguas del Tajo, de 8 de septiembre de 1965. Transferencia por resolución de la Comisaría de Aguas del Tajo, de 27 de julio de 1982. Ampliación de la concesión por resolución de la Comisaría de Aguas del Tajo, de 19 de abril de 1983. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, de 13 de noviembre de 2013, por la que se aprueba la modificación de características.

Observaciones:

- Abastecimiento para un total de 420 habitantes como población permanente y 2.170 habitantes como población estacional.
- Procede de la inscripción 63167 Registro General: libro 51, folio 118; Registro Auxiliar: libro 8, folio 166.

Número de usos: 1.

##### *Características de la captación*

Procedencia del agua: río Alberche (embalse de San Juan).

Tipo de captación: plataforma flotante en el embalse.

Masa de agua: San Juan (ES030MSPF0508020).

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 147.651.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 44.295,3.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 19.

Potencia instalada (CV): 4 × 75.

Localización de la captación:

- Paraje: “DS Presa de San Juan”.
- Término municipal: San Martín de Valdeiglesias.
- Provincia: Madrid.
- Coordenadas UTM ETRS 89 (X e Y): X = 385671 e Y = 4471341.
- Huso: 30.
- Polígono: clase especial.
- Parcela: clase especial.

##### *Características del uso*

Uso: abastecimiento de la urbanización “Ciudad San Ramón”.

Clasificación del uso: abastecimiento de poblaciones. Artículo 12.1.1 del PHC Tajo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 147.651.



Volumen máximo mensual (m3): 44.295,3.

Número de personas abastecidas: 2.520 (420 permanentes y 2.170 estacionales).

Localización:

- Término municipal: San Martín de Valdeiglesias.
- Provincia: Madrid.
- Sitio: urbanización “Ciudad San Ramón”.
- Polígono: zona urbana.
- Parcela: zona urbana.

En Madrid, a 13 de noviembre de 2013.—El comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

(02/8.424/13)

